

Guardia meticia a costas  
 de qual opee rui to de  
 demanda visto por el  
 y de lo que mandos en  
 que esse acedir a Juan  
 Garcia el de Savel z roca  
 jurase que tarasse  
 su tra verdad lo en la  
 de a demanda contenido  
 Para ello el di dize  
 mando dar y scdio man  
 ramiento contra el dho  
 Juangarcia e Paree le fue  
 notificado al dho Juan  
 Garcia en su persona  
 e lo que dentro de este  
 termino que fue asignado  
 no vino ni a recio ante el  
 dho juez la parte de  
 dho Pedro de Puitos co  
 mo procurador del dho  
 con el xodo de la mesa se  
 acauso la z renel dho  
 breelo e lo de los y to  
 fue con luso e cae  
 acauso recibida de  
 zuela en ierta prima